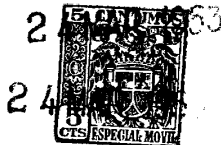


208467

P - 10.813.-

"52/26 ap."



24 MAR 1933

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ANKER - WERKE A/G., entidad alemana, establecida en Schliesstach 2, Bielefeld, Alemania, por:

" UNA MAQUINA DE COSER ".-

El invento se refiere a una mejora en máquinas de coser con apresador de lazada oscilante, siendo su propósito el disminuir los ruidos. Se ha demostrado en la práctica, que los útiles formadores de la puntada, especialmente el accionamiento del apresador y la cápsula de bobina, producen ruidos molestos durante el cosido. A cada movimien-

5

208467



5 to de inversión del impulsor que actúa sobre el apresador, los extremos del impulsor pegan contra el apresador, debido a una holgura inevitable de las diversas piezas. Este movimiento es transmitido a la cápsula de bobina a través del eje de soporte de ésta, con lo cual también el cuerno de la cápsula de bobina pega contra las superficies de la escotadura prevista en el anillo del apresador.

10 Con objeto de evitar los ruidos a manera de golpes que se presentan, se ha propuesto, hacer actuar al impulsor de modo elástico sobre el apresador. En cambio nada ha sido intentado hasta ahora contra los golpes del cuerno en la escotadura del anillo del apresador, que se producen por el movimiento pendular de la cápsula de bobina. Exclusivamente en los apresadores en forma pura de gafas, que no
15 realizan movimiento oscilante, es conocido el dar forma elástica a uno de los lados de la escotadura en forma de gafas para el cuerno.

20 De acuerdo con el invento se garantiza un amortiguamiento esencial de ruidos en las máquinas con apresador oscilante, haciendo que los golpes que se presentan durante el movimiento de vaivén del apresador, provocados por el impulsor, así como el movimiento pendular por impactos del cuerno de la cápsula de la bobina, originados con ello, sean absorbidos elásticamente.

25 El invento ha sido representado y descrito en varios ejemplos de realización, mostrando:

la figura 1, el alzado del impulsor de acuerdo con la primera forma de realización;



la figura 2, el extremo del impulsor en sección;
 la figura 3, la planta del impulsor;
 la figura 4, el alzado del impulsor según la
 segunda forma de realización;

5 la figura 5, el extremo del impulsor visto
 de costado;

la figura 6, la planta del impulsor;
 la figura 7, el anillo del apresador;
 la figura 8, una parte del anillo del apresador;

10 dor;

la figura 9, la colaboración del impulsor,
 del apresador y de la cápsula de la bobina.

15 El impulsor 1 tiene en sus extremos 2, sendas
 escotaduras 3 y ánimas 4. El ánima 4 sirve para alojar los
 extremos 5 de un muelle 6 con varias espiras, que es sosteni-
 do además por una espiga 7.

20 De acuerdo con la segunda forma de realización
 del impulsor, el muelle 6 se halla dispuesto en una escota-
 dura 8, siendo sujetado por medio de un tornillo 9. El ani-
 llo del impulsor 10 tiene una escotadura 11, que se prolonga
 en otra escotadura 12. La escotadura 12 sirve para dar ca-
 bida al cuerno 13 de la cápsula de la bobina 14. El cuerno
 13 es rodeado por un muelle 15, que está sujeto al anillo del
 25 apresador por medio de tornillos 16. Las cabezas de los tor-
 nillos 16 están avellanadas en el anillo del apresador, al
 igual que los extremos del muelle 15 en ranuras 17 del anillo
 del apresador.

Según se desprende de la figura 9, los muelles

208467



5 6, convenientemente tan solo parte de sus espiras, actúan sobre el apresador 18. Sobre el eje de soporte 19 se apoya la cápsula de la bobina 14, cuyo cuerno 13 actúa conjuntamente con la escotadura 12 del anillo del apresador, o respectivamente con el muelle 15 adaptado a la curva de la escotadura. Durante el movimiento de vaivén del impulsor 1, el apresador 18 es impulsado por impactos a través de los muelles 6, estando además por mediación del eje de soporte 19 para la cápsula de la bobina, y especialmente por la fricción existente entre el eje de soporte y taladro en la cápsula de la bobina, y con ella también el cuerno, a un movimiento pendular a modo de impactos. Este movimiento pendular es absorbido por el muelle 15, que está montado de tal modo, que entre él y las superficies de la escotadura existe una determinada distancia para ceder. Es evidente, que debido a los muelles 6 y 15, se produce un considerable amortiguamiento del ruido durante la costura.

10
15
20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania con fecha 14 de Noviembre de 1.952, bajo el número A. 16.881 VII/52a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

- ooo O ooo -

208467



- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Una máquina de coser con apresador de lazada oscilante, caracterizada porque los impactos provocados por el impulsor (1), que tienen lugar durante el movimiento de vaivén del apresador, así como el movimiento pendular a modo de impactos así desencadenado del cuerno (13) de
10 la cápsula de la bobina (14), son absorbidos elásticamente (muelles 6 y 15).

 2º.- Una máquina de coser de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque el impulsor (1) tiene muelles (6) con varias espiras.

15 3º.- Una máquina de coser de acuerdo con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque únicamente una parte de las espiras actúa sobre el apresador (18).

 4º.- Una máquina de coser de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizada por hallarse dispuestos
20 los muelles (6) en escotaduras (3, 4 respectivamente 8) del impulsor (1).

 5º.- Una máquina de coser de acuerdo con las reivindicaciones 2ª y 4ª, caracterizada porque los mue-

208467

24 MAR



lles (6) son sostenidos por espigas (7), o respectivamente tornillos (9).

5

6^a.- Una máquina de coser de acuerdo con la reivindicación 1^a, caracterizada porque sobre el anillo del apresador (10) se halla sujeto un muelle (15), cuya parte elástica se adapta a la forma de la escotadura (12).

10

7^a.- Una máquina de coser de acuerdo con la reivindicación 6^a, caracterizada porque la forma de la parte elástica se adapta esencialmente al grueso del cuerno (13) de la cápsula de la bobina (14).

15

8^a.- Una máquina de coser de acuerdo con la reivindicación 6^a, caracterizada porque los extremos del muelle, junto con los medios de sujeción (16) se encuentran avellanados en el anillo del apresador (10).

9^a.- Una máquina de coser.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

La presente memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

24 MAR 1944
P. A.

Alfredo de E.
P. A.
Alfredo de E.

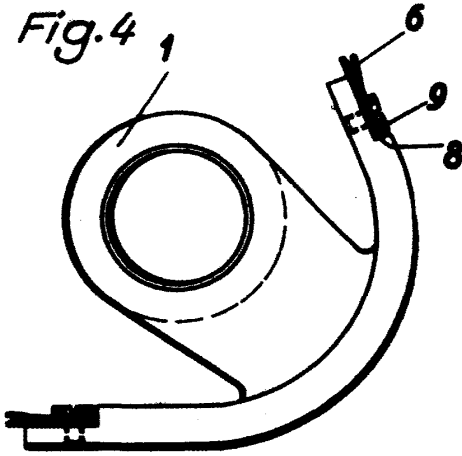
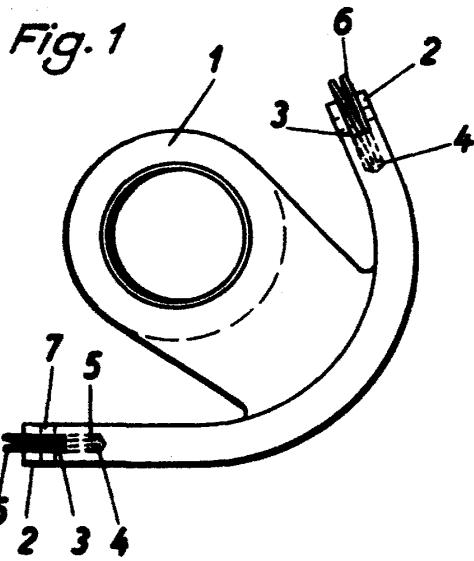


Fig. 2

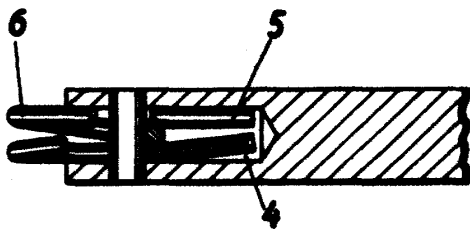


Fig. 5

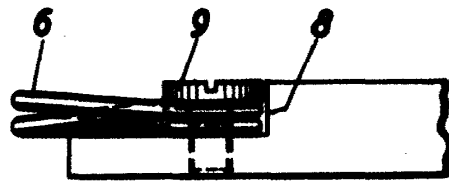


Fig. 3

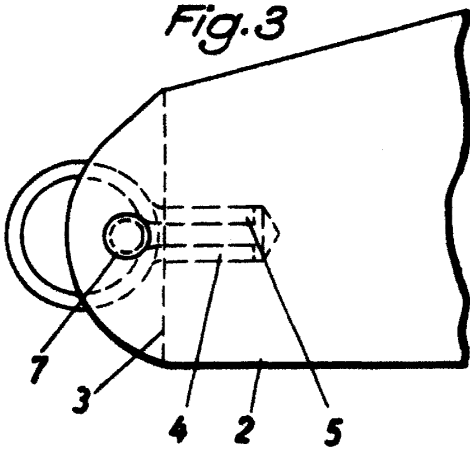
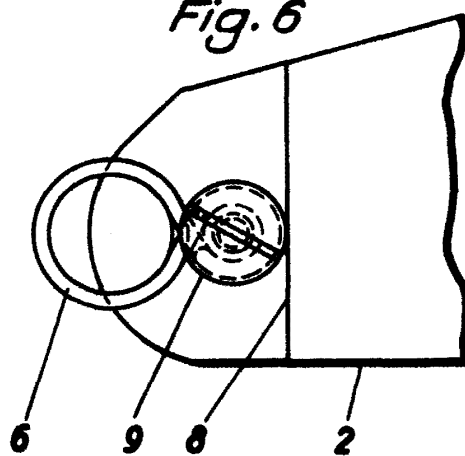


Fig. 6



Alberto de ...
Carla



Fig. 9

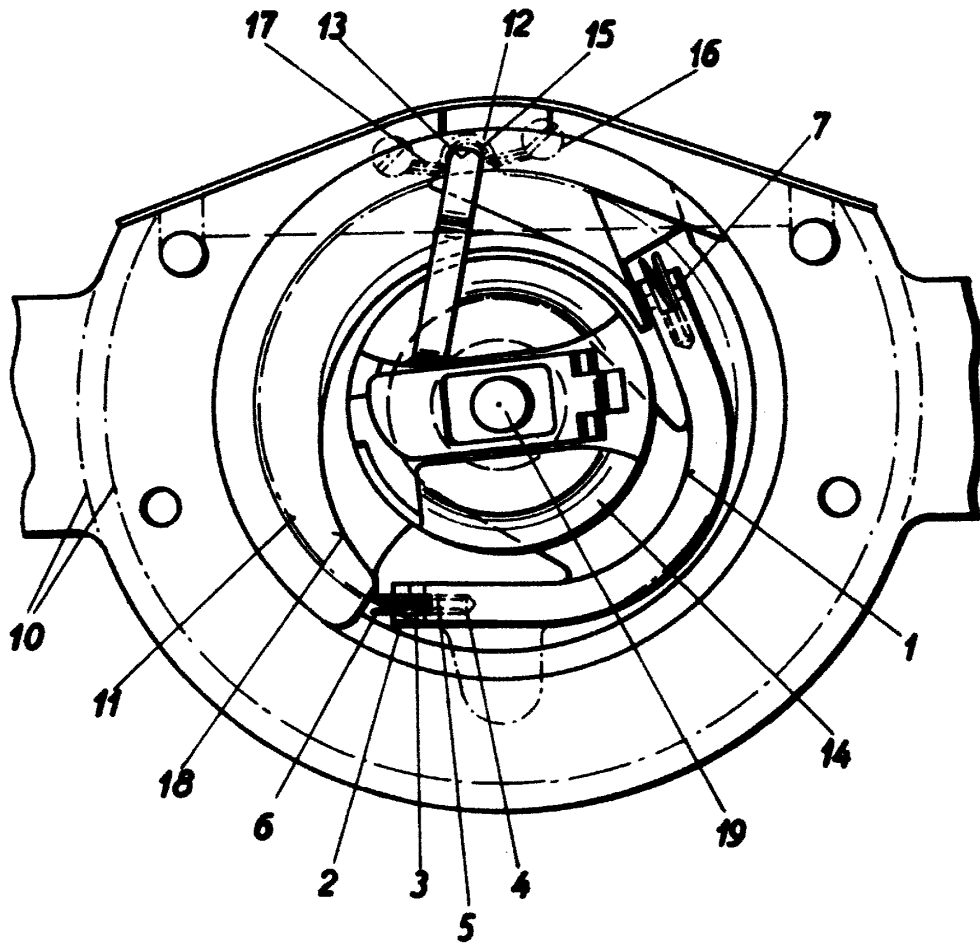


Fig. 7

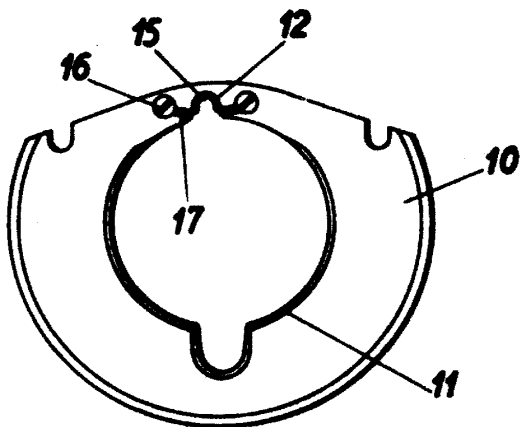
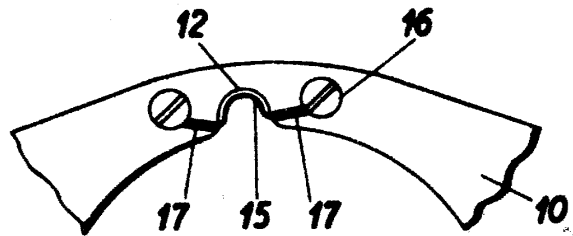


Fig. 8



Carta